

Polémica por \$21 millones

Contraloría pide explicaciones por sueldo de exembajador

● Pidió a la Cancillería explicar la razón por la cual Jaime Gazmuri mantuvo sus remuneraciones pese a ser expulsado por el régimen de Maduro.

Gestionando una denuncia de la fundación Fuerza Ciudadana, la Contraloría General de la República inició una indagatoria para evaluar la legalidad de la permanencia del embajador de Chile en Venezuela, Jaime Gazmuri, tras ser expulsado por Nicolás Maduro, junto al cuerpo diplomático presente en ese país, en agosto el 2024

Fuerza Ciudadana, entidad encabezada por el excandidato a constituyente por el Partido Republicano, Edmundo Palamara, solicitó al ente contralor que se pronuncie sobre el sustento de las remuneraciones que Gazmuri siguió recibiendo en Santiago y que ascendía a poco más de \$21 millones.

La fundación reprocha que el exsenador del Partido Socialista percibiera su sueldo cuando se abocaba a labores por las cuales estuvo destinado. Además pide que Gazmuri devuelva al Fisco todas las remuneraciones que “en derecho no le correspondían y que, por su parte, el

Fisco ejerza todas las acciones para su total reintegro”. Para determinar la legalidad, el organismo encabezado por Dorothy Pérez solicitó al ministerio de Relaciones Exteriores emitir un informe en un plazo de 10 días hábiles. Una diligencia sobre la cual Cancillería afirmó estar “siempre disponible para colaborar con todo lo que requiera la Contraloría”.

Cabe destacar que, tras sucesivos cuestionamientos a la permanencia del diplomático como embajador de Venezuela -aún encontrándose en el territorio nacional hace cinco meses- y habiendo el régimen de Maduro cortado relaciones con Chile de manera unilateral, el Gobierno puso fin a la misión de Gazmuri días antes de la toma de posesión de Nicolás Maduro. Entonces, la ministra del Interior, Carolina Tohá, defendió que el Ejecutivo persistiera con el embajador en su cargo. “Nosotros hasta hoy día mantuvimos con el cargo de embajador ante Venezuela, al señor Jaime Gazmuri, en la expectativa



Exembajador de Chile en Venezuela, Jaime Gazmuri.

de poder retomar la normalidad”, afirmó y reparó que “llegado este momento en que se genera un nuevo mandato presidencial, sin haber habido movimientos ni avances en ese sentido, la Cancillería ha

considerado oportuno dejar sin efecto ese nombramiento, pero sin retirar las personas que todavía están cumpliendo funciones para mantener los funcionamiento básicos del Consulado”.